



UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

0001

ACUERDO No. DE 1999

(22 FEB. 1999)

Por el cual se modifica el numeral 1 artículo primero del Acuerdo No. 0020 del 2 de diciembre de 1998.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el acuerdo 001 de 27 de mayo de 1996, expedido por el Consejo Superior Universitario.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. - Modificar el numeral 1, artículo primero del Acuerdo No. 0020 del 2 de diciembre de 1998, en el sentido de que la docente Martha Sofía Bohorquez Bohorquez reemplaza al Doctor José Abelardo Posada Villa, en la Investigación "FORMACION EN VALORES UNA NECESIDAD DEL NUEVO MILENIO". El equipo responsable queda así y no como aparece en la citada providencia:

1. FORMACION EN VALORES UNA NECESIDAD DEL NUEVO MILENIO

Eduardo reales de Castro	15 horas semanales	(Asociado T.C.)	Inv. Principal
Martha Sofia Bohorquez B.	10 horas semanales	(Asistente T.C.)	Coinvestigador
Bertha Marlén Velásquez B.	10 horas semanales	(Asistente T.C.)	Coinvestigador
Nahyr Remolina de Cleves	10 horas semanales	(Asistente T.C.)	Coinvestigador
María Graciela Calle M.	10 horas semanales	(Auxiliar T.C.)	Investig. Aux.
Teresa de Jesús González	10 horas semanales	(Auxiliar M.T.O.)	Investig. Aux.
Luis Jaime Romero Puentes	10 horas semanales	(Asistente M.T.)	Coinvestigador

TOTAL HORAS	75 Horas sem.
COSTO TOTAL DE LA INVESTIGACION	\$ 50.508.000
TIEMPO DE EJECUCIÓN	10 meses

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 22 FEB. 1999

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

Alicia Moyano Iregui
ALICIA MOYANO IREGUI

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Martha Amaya
CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Martha Amaya